

Oficio N° 7587

VALPARAÍSO, 29 de julio de 2008

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que crea una planta de tropa profesional para las Fuerzas Armadas, boletín N° 5479-02.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 890/SEC/08, de 15 de julio de 2008.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

GUILLERMO CERONI FUENTES
Primer Vicepresidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario General de la Cámara de Diputados